

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Red Aeroportuaria Austral. - Aeropuerto PUQ. - Aeropuerto BBA.
Tipología del Contrato	Edificación Pública
Mandante del Contrato	Dirección General de Aeronáutica Civil.
Emplazamiento del Proyecto	Región de Aysén, Provincia de General Carrera, comuna Coyhaique y Región de Magallanes, provincia de Magallanes, comuna de Punta Arenas.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 3.965.000
Superficie del Proyecto	- Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas considera ampliar el Terminal desde 6.471 m ² a 12.368 m ² . - Aeródromo de Balmaceda considera un nuevo terminal de 12.391 m ² .
Nombre del Concesionario	Red Aeroportuaria Austral Sociedad Concesionaria S.A.
Accionistas del Concesionario	- Cointer Chile S.A. (30%). - Concesionaria de Aeropuertos del Sur SpA. (70%).
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°8 de 22 enero de 2021, publicado en el Diario Oficial el 22 de marzo de 2021.
Plazo de la Concesión	Plazo máximo de concesión 384 meses.
Inicio de la Concesión	22 de marzo de 2021
Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes	- Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo: 01 de abril 2021 según Res. N°811 del 31.03.21. - Aeródromo Balmaceda: 19 de agosto de 2021, según Res. N°1906 del 18.08.21.
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	12 meses después de PSP de la totalidad de las obras.
Término de la Concesión	Marzo de 2053
Inspector Fiscal Titular	Juan Carlos Parada Aliste
Inspector Fiscal Subrogante	Paulina Andrea Rojas López
Asesoría a la Inspección Fiscal	CyD Ingeniería Limitada.
Modificaciones al Contrato	No tiene
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El proyecto no requiere ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
Subsidios	Subsidio fijo a la Construcción.
Página Web de la Concesión	www.aeropuertosaustales.cl

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo está ubicado a 19 km al noroeste de la ciudad de Punta Arenas, en la Región de Magallanes, y corresponde a su tercera concesión.



El Aeródromo Balmaceda se encuentra ubicado a 55 km al sureste de la capital regional Coyhaique, en la Región de Aysén, y corresponde a su primera concesión.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato de Concesión Red Aeroportuaria Austral considera la ampliación, reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo y del Aeródromo Balmaceda, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo:

- Ampliación y remodelación del Edificio Terminal de Pasajeros. Incluye la provisión e instalación de 5 (cinco) nuevos Puentes de Embarque.
- Construcción Nuevo Edificio Terminal de Carga.
- Construcción de Instalaciones Aeronáuticas DGAC.
- Ampliación plataforma aviación comercial.
- Construcción camino aeronáutico.
- Ampliación y modificación de la vialidad vehicular y peatonal de circulación interior del aeropuerto.

- Ampliación y redistribución del área de estacionamientos vehiculares. Construcción estacionamientos taxis, buses, minibuses, custodia, Rent a car, servicios públicos, sociedad concesionaria, carga y DGAC.
- Renovación, modificación y ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable, de alcantarillado, red de gas.

Aeródromo Balmaceda:

- Construcción de nuevo Edificio Terminal de Pasajeros e instalación de 5 (cinco) nuevos Puentes de Embarque.
- Nueva Subestación Eléctrica.
- Construcción de nueva vialidad de acceso y salida del nuevo terminal de pasajeros.
- Construcción de nuevo Edificio de estacionamientos y estacionamientos en superficie.
- Construcción de estacionamientos para minibuses exterior en superficie.
- Remodelación y/o mejoramiento del Edificio Terminal actual para albergar el Terminal de Carga e Instalaciones Aeronáuticas DGAC.
- Construcción de un nuevo acceso vial hacia el Área de Movimiento de Aeronaves.
- Ampliación de la plataforma comercial de aeronaves hacia el Oriente, con una nueva área de estacionamiento destinada a aeronaves comerciales.
- Adaptación y rehabilitación de la actual plataforma comercial para la aviación general.
- Construcción de nueva calle de rodaje de acceso y circulación en plataforma.
- Construcción de helipuerto adyacente a plataforma actual
- Instalación de estanque de abastecimiento de agua potable y sistema de extinción de incendios.
- Nuevo sistema de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y colector de aguas servidas.
- Construcción de nuevos tramos de cierres perimetrales y portones de acceso.
- Construcción de obras de paisajismo y señalética
- Construcción de puesto de control acceso a Edificios DGAC.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta concesión permitirá ampliar y modernizar el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo en Punta Arenas y el Aeródromo de Balmaceda en Coyhaique. Los principales beneficios del complejo serán:

- Asegurar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.
- Disminuir los tiempos de espera.
- Asegurar la mantención y conservación de la nueva infraestructura.
- Mejorar la imagen país para turistas que ingresan a Chile.
- Contar con nuevos y mejores servicios para los usuarios.

6.- SERVICIOS

Servicios Aeronáuticos	-Sistema de Embarque/Desembarque. -Sistema de Manejo de Equipaje de Llegada y Salida. -Servicios en Plataforma. -Servicios Aeronáuticos en General.
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	-Servicio de Conservación. -Servicio de Aseo. -Servicio de Mantención de Áreas Verdes. -Servicio de Gestión de Basura y Residuos. -Servicio de Señalización. -Servicio de Transporte de Equipaje. -Servicio de Información a los Usuarios. -Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas. -Servicio de Vigilancia. -Sistema CCTV. -Servicio de Entretención. -Servicio de Conexión Inalámbrica a Internet. -Servicio de Enchufes para Carga de Dispositivos Electrónicos. -Servicio PMR. -Servicio de Redes para Comunicaciones y Datos. -Áreas para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero. -Servicio de Primeros Auxilios.
Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios	-Servicio de Alimentación y Bebida. -Áreas para Servicio de Comunicaciones -Counters y Oficinas de apoyo para Compañías Aéreas. -Estacionamientos Públicos para Vehículos en General. -Servicio de gestión de la infraestructura asociada al Transporte Terrestre de Pasajeros. -Servicios de Gestión de Terminales de Carga.
Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos	-Áreas para Locales Comerciales. -Áreas para Publicidad y Propaganda. -Servicio de Custodia, Sellado y Embalaje de Equipaje. -Servicios a Pasajeros Primera Clase y Ejecutivos. -Estacionamientos para Vehículos en Arriendo (Rent a Car). -Oficinas de Uso General. -Área de Desarrollo Inmobiliario. -Otros.

7.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

El estado del PID Etapa I, a la fecha es:

Proyecto	Primera Etapa		Segunda Etapa	
	Cumplimiento Cantidad de Documentos y Suficiencia	% de Avance Primera Etapa	% de Avance por ítem	% de Avance Segunda Etapa
Ingeniería Básica	Cumple	15%	74,21%	27,50%
Plantas de todos los niveles del Proyecto de Arquitectura	Cumple	15%	75,17%	33,63%
Proyecto de Pavimentos del Área de Movimiento de Aeronaves, incluye proyecto de ayudas visuales	Cumple	15%	61,07%	11,12%
TOTAL		15%	TOTAL	72,25 %

La Etapa I del PID presenta un avance del 72,25%, está en la actualidad en proceso de modificaciones para emitir una nueva revisión, por parte de la S.C.

El estado del PID Etapa II, a la fecha es:

Proyecto	Primera Etapa		Segunda Etapa	
	Cumplimiento Cantidad de Documentos y Suficiencia	% de Avance Primera Etapa	% de Avance por ítem	% de Avance Segunda Etapa
Arquitectura	Cumple	15%	55,53%	9,00%
BIM	No Cumple		29,53%	3,17%
Saneamiento	Cumple	15%	40,00%	0,04%

Proyecto	Primera Etapa		Segunda Etapa	
	Cumplimiento Cantidad de Documentos y Suficiencia	% de Avance Primera Etapa	% de Avance por ítem	% de Avance Segunda Etapa
o y Drenaje	Cumple	15%	70,50%	8,82%
Cálculo Estructural	Cumple	15%	70,50%	8,82%
Instalaciones Eléctricas de Fuerza y Alumbrado	Cumple	15%	37,55%	3,73%
Agua, Alcantarillado, Gas y Combustible	Cumple	15%	0,00%	0,00%
Detección y Extinción de Incendio	Cumple	15%	36,75%	5,78%
Ingeniería Mecánica	No Cumple	0%	0,00%	0,00%
Ventilación y Climatización	Cumple	15%	48,68%	2,73%
Corrientes Débiles y Sistemas	Cumple	15%	22,20%	0,93%
Cierros de Seguridad y Perimetrales	Cumple	15%	80,63%	0,43%
Proyecto de Disposición de Basura	Cumple	15%	71,52%	1,66%
TOTAL		12,50%	TOTAL	36,30%

La Etapa II del PID presenta un avance del 36,30%, está en la actualidad en proceso de revisión para emitir una nueva entrega, por parte de la S.C.

El estado del PID Etapa III, a la fecha es:

Proyecto	Primera Etapa		Segunda Etapa	
	Cumplimiento Cantidad de Documentos y Suficiencia	% de Avance Primera Etapa	% de Avance por ítem	% de Avance Segunda Etapa
Vial y de Estacionamientos	Cumple	15%	80,22%	10,98%
Señalética	Cumple	15%	90,00%	16,07%
Eficiencia Energética	Cumple	15%	48,33%	6,47%
Paisajismo	Cumple	15%	58,15%	12,63%
Remoción, Desarme y/o Demolición de las Obras Existentes	Cumple	15%	36,04%	8,79%
Acústico	Cumple	15%	70,00%	6,25%
TOTAL		15,00%	TOTAL	61,21%

La Etapa III del PID presenta un avance del 61,21%, está actualmente en proceso de revisión, por parte de la IF.

Para Aeropuerto de Punta Arenas no aplica entrega de Proyecto de Ingeniería.

7.1.- Cálculo del Avance de Ejecución del PID

La medición de avance de ejecución del PID se determina mediante el procedimiento detallado en el Memorandum N°0205 del Jefe de División de Construcción, de fecha 30 de septiembre de 2021, donde se desprende lo siguiente:

- Etapa I del PID: avance de 72,25%.
- Etapa II del PID: avance de 36,30%.
- Etapa III del PID: avance de 61,21%.

8.- ETAPA DE EXPLOTACIÓN RAA

8.1.- PERSONAL DE SOCIEDAD CONCESIONARIA

La dotación superior de la SC es:

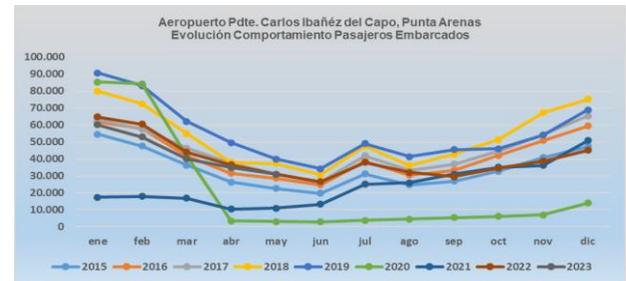
Personal Directo		
N°	Nombre	Cargo
1	Mario Godoy Burgos	Gerente General
2	Rodrigo Astudillo Sánchez	Gerente Administración y Finanzas
3	Renato Alonso Vásquez Calderón	Gerente de Operaciones PUQ
4	Obdulio Lino Iturra	Gerente de Operaciones BBA
5	Oscar Neira Silva	Gerente Técnico BBA

8.2.- ANTECEDENTES ECONÓMICOS.

a. Pasajeros Embarcados.

La tarifa por Pasajero Embarcado es de **\$5.063**, la cual entró en vigor el 10.01.2023 y estará vigente hasta el 09.07.2023. Conforme a los Estados de Pago que entrega la Dirección de Aeronáutica Civil (DGAC), se tiene para el mes de mayo de 2023:

Punta Arenas (PUQ): La evolución de pasajeros representó una disminución en un 0,36% respecto de igual mes del año anterior. La variación de los pasajeros embarcados acumulados al mes de mayo 2023 corresponde a una disminución de 7,5% respecto al periodo 2022.

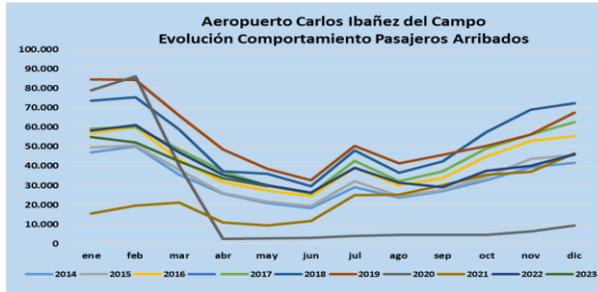


La siguiente tabla muestra los Estados de Pago correspondientes a Pasajeros Embarcados:

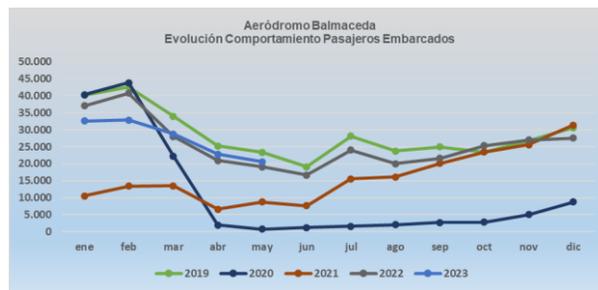
N° EP	Mes	Pasajeros Embarcados	Tarifa por Pasajero	Valor EP (UF)
1	Abril 2021	10.442	\$4.242	1.501,82
2	Mayo 2021	10.965	\$4.242	1.570,70
3	Junio 2021	13.315	\$4.242	1.900,92
4	Julio 2021	25.030	\$4.242/\$4.273	3.588,30
5	Agosto 2021	25.900	\$4.273	3.697,02
6	Septiembre 2021	30.995	\$4.273	4.401,76
7	Octubre 2021	35.188	\$4.273	4.949,17
8	Noviembre 2021	36.129	\$4.273	5.108,37
9	Diciembre 2021	50.825	\$4.273	7.007,52
10	Enero 2022	64.729	\$4.273/\$4.489	9.188,48
11	Febrero 2022	60.561	\$4.489	8.620,56
12	Marzo 2022	44.009	\$4.489	6.226,61
13	Abril 2022	36.476	\$4.489	5.088,83
14	Mayo 2022	30.915	\$4.489	4.246,62
15	Junio 2022	26.590	\$4.489	3.607,55
16	Julio 2022	37.881	\$4.489/\$4.806	5.353,01
17	Agosto 2022	32.093	\$4.806	4.557,56
18	Septiembre 2022	29.555	\$4.806	4.146,19
19	Octubre 2022	34.511	\$4.806	4.793,59
20	Noviembre 2022	38.770	\$4.806	5.352,45
21	Diciembre 2022	45.159	\$4.806	6.181,37
22	Enero 2023	60.070	\$4.806/\$5.063	8.498,59
23	Febrero 2023	52.949	\$5.063	7.549,51
24	Marzo 2023	40.053	\$5.063	5.700,70

N° EP	Mes	Pasajeros Embarcados	Tarifa por Pasajero	Valor EP (UF)
25	Abril 2023	34.855	\$5.063	4.924,05
26	Mayo 2023	31.027	\$5.063	4.359,62

La evolución de pasajeros arribados durante el mes de mayo 2023 tuvo una disminución del 2,03% respecto de igual mes del año 2023.



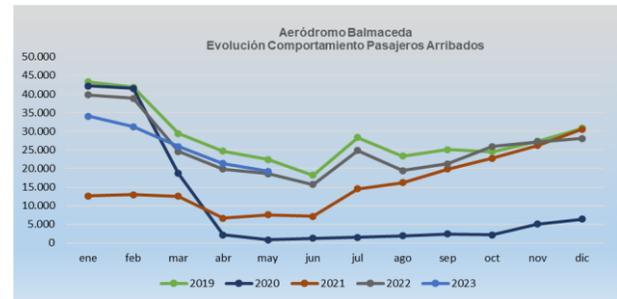
Balmaceda (BBA): La evolución de pasajeros para el mes de mayo 2023 representó aumento de un 7.80%, respecto de igual mes del año anterior. La variación de pasajeros embarcados acumulados al mes de mayo 2023 corresponde a una disminución de 5,69% respecto similar periodo 2022.



La siguiente tabla muestra los Estados de Pago correspondientes a Pasajeros Embarcados:

N° EP	Mes	Pasajeros Embarcados	Tarifa por Pasajero \$	Valor EP (UF)
1	Agosto 2021	16.146	4.273	994,34
2	Septiembre 2021	20.150	4.273	2.861,60
3	Octubre 2021	23.503	4.273	3.305,68
4	Noviembre 2021	25.589	4.273	3.609,22
5	Diciembre 2021	31.359	4.273	4.323,63
6	Enero 2022	37.036	4.273/4.489	5.263,24
7	Febrero 2022	40.833	4.489	5.811,79
8	Marzo 2022	27.991	4.489	3.960,31
9	Abril 2022	20.966	4.489	2.925,00
10	Mayo 2022	19.097	4.489	2.623,24
11	Junio 2022	16.649	4.489	2.258,83
12	Julio 2022	23.993	4.489/4.806	3.397,17
13	Agosto 2022	19.980	4.806	2.837,88
14	Septiembre 2022	21.589	4.806	3.028,66
15	Octubre 2022	23.340	4.806	3.519,73
16	Noviembre 2022	26.697	4.806	3.722,97
17	Diciembre 2022	27.555	4.806	3.771,74
18	Enero de 2023	32.581	4.806/5.063	4.614,44
19	Febrero 2023	32.864	5.063	4.685,78
20	Marzo 2023	28.813	5.063	4.100,58
21	Abril 2023	22.780	5.063	3.218,19
22	Mayo 2023	20.586	5.063	2.892,55

La evolución de pasajeros arribados durante el mes de mayo 2023 tuvo un aumento de 3,90% respecto de igual mes del año 2022.



b. Ingresos Servicio de Explotación.

Punta Arenas (PUQ): La SC, en su carta GO PUQ N°242/2023, declara los siguientes ingresos para el mes de mayo 2023.

Calculo Factura Explotación	
Tipo Ingreso	Total
Ingreso por tasa de Embarque	176.470.865
Ingresos comerciales	191.829.767
Neto	368.300.632
Iva	69.977.120
Total	438.277.752

La siguiente tabla muestra los valores acumulados desde abril 2021 a mayo 2023:

Periodo	Monto neto (\$)	IVA (\$)	Total (\$)
Año 2021	1.210.372.880	229.970.847	1.440.343.727
Año 2022	4.330.901.504	822.871.286	5.153.772.790
Año 2023	2.003.537.520	380.672.129	2.384.209.649
TOTAL	7.544.811.904	1.433.514.262	8.978.326.166

Balmaceda (BBA): La SC en su carta GO BBA N°182/2023, declara los siguientes ingresos para el mes de mayo 2023:

Calculo Factura Explotación	
Tipo Ingreso	Total
Ingreso por tasa de Embarque	115,335,140
Ingresos comerciales	63,262,839
Neto	178,597,979
Iva	33,933,616
Total	212,531,595

La siguiente tabla muestra los valores acumulados desde agosto 2021 a mayo 2023:

Periodo	Monto neto (\$)	IVA (\$)	Total (\$)
Año 2021	372.275.612	70.732.366	443.007.978
Año 2022	2.221.094.519	422.007.959	2.643.102.478
Año 2023	1.101.765.491	209.335.443	1.311.100.934
TOTAL	3.695.135.622	702.075.768	4.397.211.390

c. Egresos de Sociedad Concesionaria.

Los egresos (UF) informados por la Sociedad Concesionaria en los antecedentes financieros entregados mensualmente en la Factura de Explotación, consideran los ítems: costos de conservación; costos de explotación/operación; electricidad; remuneraciones; gastos administrativos; Hitos contractuales; pagos a proveedores, mantenedores de equipos electromecánicos. Los siguientes valores son los que la Sociedad Concesionaria ha informado como costos de Conservación, período enero 2022 a mayo 2023:

Mes	Punta Arenas		Balmaceda	
	Año 2022 (UF)	Año 2023 (UF)	Año 2022 (UF)	Año 2023 (UF)
Enero	944,83	919,64	391,28	291,50
Febrero	1.044,88	1.028,79	354,69	298,11
Marzo	837,71	1.263,35	601,41	418,75
Abril	1.412,10	1.156,19	329,05	492,95
Mayo	917,06	1.171,69	446,73	347,52
Junio	919,14		485,58	
Julio	806,43		473,34	
Agosto	1.263,41		507,26	
Septiembre	935,78		332,53	
Octubre	893,69		333,49	
Noviembre	1.057,95		430,40	
Diciembre	1.675,38		334,23	
Total	12.708,36	5.540,67	5.020,00	1.848,82

8.3.- CONSULTAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS (CRS).

Punta Arenas (PUQ): Información anual de reclamos desde el mes de abril 2021 a mayo de 2023 son los siguientes:

CRS dirigido a:	2022	2023
Concesionaria	2	4
Subconcesiones	3	1
Líneas Aéreas	4	0
Organismos públicos	0	0
Otros	2	0
Consulta	0	0
Sugerencias	1	4
Felicitaciones	15	14
Total	27	23

Balmaceda (BBA): Información anual de reclamos desde el mes de agosto 2021 a mayo de 2023 fueron los siguientes:

CRS dirigido a:	2022	2023
Concesionaria	12	8
Subconcesiones	6	2
Líneas Aéreas	37	9
Organismos públicos	0	0
Otros	0	0
Consulta	0	0
Sugerencias	4	1
Felicitaciones	11	1
Total	70	21

8.4.- ANTECEDENTES DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS.

a. Garantías de Construcción

Aeropuerto	N° Póliza	Monto (UF)	Vigencia	Estado
PUQ	3012022153681	87.000	19.12.24	Aprobada
BBA	3012022153427	87.000	19.12.24	Aprobada

b. Garantías de Explotación

Aeropuerto	N° Póliza	Monto (UF)	Vigencia	Estado
PUQ	03-24-004887	24.000	31.10.23	Aprueba Póliza de Seguro de Garantía en original N°03-24-004887 y Original del Endoso N°1 y N°2.

Aeropuerto	N° Póliza	Monto (UF)	Vigencia	Estado
BBA	03-24-04888	24.000	31.10.23	Remitidas observaciones a Sociedad Concesionaria

c. Seguro de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros

Aeropuerto	N° Póliza	Monto (UF)	Vigencia	Estado
PUQ	020101243	26.000	31.03.24	En revisión
BBA	221102337	26.000	20.07.22	Aprobada

d. Seguro de Catástrofe

Aeropuerto	N° Póliza	Monto (UF)	Vigencia	Estado
PUQ	20516755	597.084,05	31.03.24	En revisión
BBA	20091886	205.308,87	20.07.22	Aprobada

e. Pólizas de Seguros Red Aeroportuaria Austral Construcción

Aeropuerto	N° Póliza	Monto (UF)	Vigencia	Estado
BBA	N°6027285	65.000	15.04.2026	Observada
BBA	10-300-23022822	1.504.852,00	15.04.2026	Observada

8.5.- PAGOS ANUALES EFECTUADOS.

a. Pagos de la DGAC a la SC, Art. 1.14.1.2 de las Bases de Licitación, Subsidio Fijo a la Construcción.

Cuota	Descripción	Documento SC	Documento IF	Monto (UF)
No Hay				

b. Pagos de la SC al MOP, Art. 1.14.2.1 de las Bases de Licitación.

Cuota	Descripción	Carta SC	Fecha Pago	Documento IF	Monto (UF)
1	Por Administración y Control MOP	GG IF N°09/2021	30.03.2021	-	15.000
2	Por Administración y Control MOP	GG RAA N°008/2022	31.01.2022	-	15.000
3	Por Administración y Control MOP	GG RAA N°144/2022	31.01.2023	-	15.000

c. Pagos de la SC al MOP, Art. 1.14.2.2 de las Bases de Licitación.

Cuota	Descripción	Carta SC	Fecha Pago	Documento IF	Monto (UF)
1	Pago por Estudios	GG 25/2021	28.05.21	ORD IF RAA N°42/2021	40.000

d. Cuenta Fondo de Reserva, Art. 1.10.14 de las Bases de Licitación.

Cuota	Descripción	Documento SC	Fecha Documento SC	Monto (UF)
1	SC Informa apertura de cuenta de reserva	GG N°029/2021	05.07.2021	16.000
2	SC informa pago	GG RAA	28.01.2022	16.000

Cuota	Descripción	Documento SC	Fecha Documento SC	Monto (UF)
	de cuota al fondo de reserva	N°007/2022		
3	SC informa pago de cuota al fondo de reserva	GG RAA N°145/2022	31.01.2023	16.000

8.6.- Valor Presente de los Ingresos (VPI)

$$VPI_m \geq \{0,9 \times ITC\}$$

- Valor ITC del licitante: UF 3.887.400
- VPI acum. RAA a mayo 2023: UF 200.650,56 (94,84% ITC)

A continuación, se detalla el comportamiento del VPI a la fecha:

Año	Mes	VPI	VPI Acum.	% Ing. Pasajeros Emb.	% Diferencia ITC
2021	Abril	1.496,92	1.496,92	0,039%	99,96%
	Mayo	1.560,47	3.507,39	0,079%	99,92%
	Junio	1.882,58	4.939,97	0,13%	99,87%
	Julio	3.541,69	8.481,66	0,22%	99,78%
	Agosto	4.628,19	13.109,85	0,34%	99,66%
	Septiembre	7.159,24	20.269,09	0,52%	99,48%
	Octubre	8.110,74	28.379,74	0,73%	99,27%
	Noviembre	8.451,20	36.830,93	0,95%	99,05%
2022	Diciembre	11.057,95	47.888,88	1,23%	98,77%
	Enero	14.054,05	61.942,93	1,59%	98,41%
	Febrero	13.995,85	75.938,78	1,95%	98,05%
	Marzo	9.845,23	85.784,01	2,21%	97,79%
	Abril	7.717,35	93.501,36	2,41%	97,59%
	Mayo	6.595,57	100.096,93	2,57%	97,43%
	Junio	5.614,01	105.710,95	2,72%	97,28%
	Julio	8.346,78	114.057,73	2,93%	97,07%
	Agosto	7.031,06	121.088,79	3,11%	96,89%
	Septiembre	6.802,52	127.891,31	3,29%	96,71%
	Octubre	7.856,30	135.747,61	3,49%	96,51%
	Noviembre	8.547,05	144.294,67	3,71%	96,29%
2023	Diciembre	9.339,23	153.633,90	3,95%	96,05%
	Enero	12.259,75	165.893,65	4,27%	95,73%
	Febrero	11.406,44	177.300,10	4,56%	95,44%
	Marzo	9.111,72	186.411,82	4,80%	95,20%
	Abril	7.542,42	193.954,24	4,99%	95,01%
	Mayo	6.696,32	200.650,56	5,16%	94,84%

8.7.- H40

La Sociedad Concesionaria informa el siguiente cálculo del Número de Pasajeros H40, año móvil agosto 2021 a mayo 2023:

Punta Arenas (PUQ)	427
Balmaceda (BBA)	388

8.8.- Tarifas estacionamiento

La tarifa de estacionamiento vigente desde el 11.01.2023 hasta el 09.01.2024 corresponde a **\$48 por minuto**.

9.- HECHOS RELEVANTES.

- Durante el mes de junio la Sociedad Concesionaria ha reparado los baños públicos del Terminal de Pasajeros de Punta Arenas, mejorando los problemas en infraestructura de los cubículos de cada baño.

- La Sociedad Concesionaria remitió a la Inspección Fiscal una plataforma WEB para Sistema de Consultas Reclamos y Sugerencias., del Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, la cual está en revisión.
- Durante este mes se aprueba Informe Trimestral de Seguimiento de Desarrollo Sustentable, Rev. 02, Etapa de Explotación, Primer Trimestre de 2023.
- Con respecto a áreas verdes de Punta Arenas, se mantiene programa de poda, maleza y corte de pasto, el 30% de especies a plantar se efectuará en el mes de septiembre, ya que el clima no permite efectuar ahora esa labor, la Inspección Fiscal monitorea en terreno constantemente esta situación.
- La Sociedad Concesionaria comunica que a contar del día 19 de mayo de 2023, terminó el contrato con la empresa Sermac que prestaba servicios de vigilancia en el terminal del Aeródromo de Balmaceda y el Aeropuerto de Punta Arenas, debido a problemas financieros, atendida por la información obtenida de los organismos previsionales y el no pago oportuno de remuneraciones a sus guardias. A partir del viernes 19 de mayo el prestador del Servicio de Vigilancia es la empresa AEROSEG, empresa calificada y autorizada de servicios de seguridad aeroportuarios por la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- La Sociedad Concesionaria remite borrador de contrato con la empresa Swissport Chile S.A., empresa que prestará los servicios de atención al cliente y plataforma a la Compañía Aérea SKY AIRLINE en el Aeródromo Balmaceda y el Aeropuerto de Punta Arenas a contar del mes de mayo, con el objeto dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1.10.10, letra A, numeral 8 de las Bases de Licitación.
- A través de la carta GG RAA N°0246/2023 de fecha 26.05.2023, la Sociedad Concesionaria solicita el inicio de obras del Aeródromo Balmaceda. Mediante ORD. IFC BBA N°0298/2023 de fecha 26.05.2023, de conformidad a lo establecido en el Artículo 1.9.3 de las Bases de Licitación, y dado que Red Austral Sociedad Concesionaria ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Artículo 1.9.3 de las Bases de Licitación, la Inspección Fiscal otorga su aprobación al Inicio de las Obras.